

ORDENANZA Nº 4503/2018

VISTO:

La Ordenanza Nº 4460/18, y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma, se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a hacer uso, durante el período Julio - Diciembre, de un porcentaje del monto a recaudar, en concepto de dicho Fondo, para la compra de repuestos para maquinarias, material necesario para el mantenimiento y/o pago de reparaciones del parque automotor municipal;

Que, mediante el Proyecto de Ordenanza Nº 20/2018, de fecha 03 de Julio de 2018, se planteó, ante ese Cuerpo Legislativo, la posibilidad de extender, por el segundo semestre del ejercicio 2018-(Julio – Diciembre), la autorización al D.E.M., para hacer uso de la citada facultad;

Que es conveniente, utilizar el mismo criterio previsto en la Ordenanza mencionada en Visto del presente;

Que, estas excepciones, implican mejorar los recursos a disponer para poder brindar, de manera adecuada, los servicios básicos;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades, que le son propias, sanciona la siguiente:

<u>ORDENANZA</u>

ART. 1°)-AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a hacer uso del 50% del monto a recaudar, en concepto del Fondo de Semaforización y Señalización, desde el 1° de Enero hasta el 30 de Junio de 2019, para la compra de repuestos para maquinarias, material necesario para el mantenimiento y/o pago de reparaciones del parque automotor municipal.-----

ART. 2°)-REMITIR al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, registro y archivo.-----

SALA DE SESIONES, 13 DE DICIEMBRE DE 2018.-

Proyecto presentado por el D.E.M., aprobado por unanimidad.-Concejales, Comelli, Diana, Vuelta, San Martino, Vottero y Luna.-



Productora Química S.R.L.	\$ 69.245,50	22/08/2018
Parque Vial S.A.	\$ 15.870,00	17/09/2018
Productora Química S.R.L.	\$ 45.830,06	
Productora Química S.R.L.	\$ 42.184,48	
Productora Química S.R.L.	\$ 42.184,48	
FACEBA S.A.	\$ 78.200,00	

Total \$877.904,54

FONDO COMÚN

BROVEEDORES	IMPORTE	FECHA DE
PROVEEDORES	IMPORTE	PAGO
Bustinza Goma S.A	\$ 27.719,29	11/07/2018
Pinturería Red Color	\$ 8.642,50	23/07/2018
Pinturería Red Color	\$ 1.311,67	23/07/2018
Pinturería Red Color	\$ 13.359,42	23/07/2018
Arcobaleno Pnturería y Artesanía	\$ 16.319,91	06/08/2018
Desarmadero Garnero	\$ 15.564,00	06/08/2018
Plegatodo S.A.	\$ 830,00	06/08/2018
Corralón El Alemán	\$ 5.270,50	06/08/2018
Electromecánica Tacuar SRL	\$ 6.876,00	06/08/2018
Plegatodo S.A.	\$ 13.800,00	14/08/2018
Plegatodo S.A.	\$ 6.100,00	14/08/2018
Arcobaleno Pnturería y Artesanía	\$ 16.975,00	14/08/2018
Gráfica Diseño	\$ 7.275,00	14/08/2018
Avila Argentina SA	\$ 33.396,00	05/09/2018
Alemana Pinturerías	\$ 23.960,00	17/09/2018
Electromecánica Tacuar SRL	\$ 2.535,00	17/09/2018
Desarmadero Garnero	\$ 12.451,20	24/09/2018
Arcobaleno Pnturería y Artesanía	\$ 13.396,00	24/09/2018
BM Señalizaciones S.A.	\$ 18.790,97	14/09/2018
BM Señalizaciones S.A.	\$ 37.581,94	14/09/2018
Alemana Pinturerías	\$ 24.300,00	04/10/2018
Alemana Pinturerías	\$ 17.050,00	31/10/2018
Pinturería Red Color	\$ 6.265,68	18/10/2018
Plegatodo S.A.	\$ 7.400,00	24/10/2018
Alemana Pinturerías	\$ 7.800,00	06/11/2018
Alemana Pinturerías	\$ 32.100,00	15/11/2018
Alemana Pinturerías	\$ 47.000,00	15/11/2018
Gráfica Diseño	\$ 4.500,00	
Alemana Pinturerías	\$ 3.200,00	
Alemana Pinturerías	\$ 8.950,00	
Ceratto Edgardo Pablo	\$ 6.500,00	
Desarmadero Garnero	\$ 38.802,70	